

SOBRE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LAS REFORMAS DE MERCADO EN AMÉRICA LATINA

Castiglioni, Rossana. 2005. *The Politics of Social Policy Change in Chile and Uruguay: Retrenchment versus Maintenance 1973–1998*. New York & London: Routledge.

Madrid, Raúl. 2004. *Retiring the State. The Politics of Pension Privatization in Latin America and Beyond*. Stanford: Stanford University Press.

Murillo, Victoria. 2005. *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*. Madrid: Editorial Siglo XXI¹.

JUAN PABLO LUNA

INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, CHILE

Los trabajos seleccionados para esta reseña comparten tres virtudes principales. Las dos primeras corresponden a cuestiones sustantivas y los convierten en una lectura francamente imprescindible para todo cientista político interesado en la economía política de las reformas de primera y segunda generación en América Latina. Sólo por la variedad de casos analizados en profundidad (Castiglioni: Chile y Uruguay entre 1973 y 1998; Murillo: Argentina, México y Venezuela entre 1988 y 2001; Madrid: México, Argentina, y Brazil en los 1990, junto con análisis breves de otros casos latinoamericanos y del este europeo), la calidad de la información empírica reseñada en dichos estudios de caso y la complementariedad de sus enfoques teóricos y énfasis analíticos la lectura conjunta de estos trabajos asegura una comprensión novedosa y multi-dimensional de fenómenos críticos que pautan las dinámicas socio-políticas y económicas en que se encuentra inserta la región. La tercera virtud compartida corresponde a cuestiones metodológicas y hace de estos trabajos una lectura obligada para todo aquel interesado en aplicaciones rigurosas e innovadoras del método comparado.

I. CUESTIONES SUSTANTIVAS

En primer lugar, con matices y énfasis diferentes, pero complementarios, estos trabajos “redescubren la política” (entendida como la interacción entre actores partidarios, sociales e internacionales en contextos históricos e institucionales concretos) como variable independiente para explicar procesos de transformación social y estructural sumamente relevantes: las reformas de mercado en el caso de Murillo, las reformas del *welfare state* en el caso de Castiglioni y las reformas de los sistemas de pensiones en el caso de Madrid. Luego de más de una década en la que los estudios de política comparada sobre América Latina han estado dominados por análisis sobre procesos e instituciones asociados a la “calidad de la democracia”, éste constituye un primer mérito suma-

¹ Este trabajo fue previamente publicado en 2001 por Cambridge University Press.

mente relevante. Incluso, este foco analítico permite a los autores (especialmente a Madrid y Murillo) poner seriamente en cuestión generalizaciones derivadas del análisis sobre la calidad de la democracia que no encuentran soporte empírico al analizar instancias de reforma cruciales en los propios casos que las inspiraron. A modo de ejemplo, tal es el caso del concepto de “democracia delegativa” propuesto por Guillermo O’Donnell para entender, en principio, los estilos de gobernabilidad que se consolidan en torno a los liderazgos de Carlos Menem en Argentina y de Alberto Fujimori en Perú y los déficit de las democracias latinoamericanas contemporáneas en general. Los análisis de casos sobre las reformas de mercado y la reforma de pensiones en Argentina que presentan Murillo y Madrid dan cuenta de interacciones mucho más fluidas entre el gobierno y los actores sociales de lo que uno esperaría en base a una lectura del ya clásico artículo de O’Donnell. Por su parte, el análisis de Castiglioni acerca de los procesos de reforma (o bloqueo) bajo los gobiernos burocrático-autoritarios de Chile y Uruguay también ilumina la presencia de importantes variables políticas y procesos de interacción entre (una serie limitada de) actores relevantes aun en marcos tan restrictivos como el régimen dictatorial encabezado por el Gral. Pinochet o la Junta Militar Uruguaya. En otro plano, los casos analizados por los tres autores también cuestionan el rol causal asignado por la literatura previa a las situaciones de crisis económica grave como mecanismo esencial para explicar instancias de reforma instrumentadas, en general, a partir de “desbordes delegativos”. En síntesis, a contrapelo de enfoques economicistas que pronostican un proceso inexorable de convergencia en el modelo de mercado o de caracterizaciones mecánicas acerca de la lógica de formulación de política en casos pautados por una débil institucionalidad democrática y en circunstancias de crisis económica, estos trabajos ilustran la presencia de divergencias significativas en dichos procesos de convergencia (“convergencia divergente”) surgidas de la combinación de configuraciones político-institucionales y estructurales de largo plazo (*path-dependence*) y dinámicas más contingentes de interacción entre actores relevantes (*agency*). En este sentido, los tres trabajos se ubican en la intersección del neo-institucionalismo y de la política-histórico-comparada (*comparative historical analysis*) y se inscriben en la mejor tradición de ambas corrientes. Así, analizando y explicando patrones de adaptación divergente a las presiones ejercidas por la necesidad de reformar la matriz sustitutiva en el marco de procesos crecientes de internacionalización y globalización, recuperan un rol causal autónomo para factores político-institucionales (“*bringing politics back in*”).

En segundo lugar, los tres trabajos analizan desde perspectivas complementarias, los determinantes político-institucionales de los complejos procesos involucrados en el desmantelamiento del modelo sustitutivo y su transformación en base al paradigma representado por el Consenso de Washington. El modelo sustitutivo se encontraba fuertemente articulado en torno a políticas de concertación entre tres actores orientados a la producción de bienes no transables: el Estado, los trabajadores y los empresarios (específicamente aquellos orientados al mercado interno). Los exportadores de materias primas financiaban este triángulo desde fuera, al obtener moneda extranjera para financiar la importación de tecnología y bienes de capital. En dicho modelo, el Estado era capaz de distribuir rentas entre sindicatos y empresarios a “bajo” costo, transfiriendo los incrementos salariales a precios y aislando a los productores locales de la competencia internacional mediante la utilización de barreras arancelarias y subsidios. A su vez, el Estado intervenía directamente en la economía (mediante la propiedad y gestión de actividades y empresas estratégicas) y en la provisión de políticas sociales de corte (o pretensión) universalista. Como contrapar-

te de sus evidentes virtudes en términos de inclusión social y política (en muchos casos bajo modalidades de inserción mediante partidos y movimientos populistas), el modelo introducía una alta presión inflacionaria, generaba problemas endémicos de balanza de pagos y reducía los incentivos para la innovación. En términos políticos, los altos grados de inclusión social se articulaban en función de redes horizontales y extendidas de mediación clientelar o mediante arreglos corporativos articulados por partidos populistas. Más allá de estas generalidades, el “triángulo” socioeconómico sobre el que se articulaba el modelo sustitutivo, adquirió “tamaños” diferentes en distintos países de la región generando importantes implicancias para los procesos de transformación de dicho modelo bajo la égida del Consenso de Washington (Filgueira, 1999). En otras palabras, las distintas vertientes del modelo sustitutivo implementado en la región desde los años 1930 operan como variables clave en la generación de dinámicas transicionales divergentes, al afectar el tipo de régimen y de articulación partidaria bajo el que es reformado el modelo de desarrollo, la naturaleza de las orientaciones ideológicas predominantes localmente y su interacción con actores internacionales, la distribución de recursos institucionales y organizacionales y las propias matrices de competencia política. La dificultad de reformar estos sistemas deriva de los costos tangibles que dichas transformaciones infligen a amplios sectores sociales (con modalidades y niveles de articulación política divergentes derivados de las distintas vertientes político-institucionales bajo las que se implementó el modelo sustitutivo), a cambio de beneficios difusos y de largo plazo. Junto con los profusamente estudiados procesos de democratización iniciados hacia mediados y fines de los 1980, la compleja transición entre ambos modelos de desarrollo y sus implicancias sociales, políticas y económicas constituye el problema más relevante para la región desde una perspectiva de política comparada. Paradójicamente, dicha transición, sus causas y sus correlatos, han sido relativamente menos estudiados a partir de enfoques comparativos rigurosos y detallados. Por tanto, la lectura de estos trabajos resulta esclarecedora respecto a fenómenos que hasta el momento habían sido analizados superficialmente (en base a enfoques cuantitativos *cross-nacionales*) o en profundidad pero sin rigor comparativo (en base a estudios de caso). Los tres trabajos reseñados dan cuenta de distintas facetas involucradas en estos procesos y lo hacen en base a marcos teóricos y enfoques analíticos que respetan (y reflejan) la altísima complejidad y riqueza del fenómeno, al tiempo que proveen una explicación parsimoniosa y elegante de sus respectivas variables dependientes. También, aunque incorporan variables y enfoques inspirados en literatura sobre casos del capitalismo avanzado (*corporativismo societal* y relaciones de la social-democracia con organizaciones sindicales en el caso de Murillo; literatura acerca de los procesos de reforma del *welfare state* europeo en los casos de Castiglioni y Madrid) no lo hacen de manera “automática”. Esto les permite a su vez, generar evidencia que en muchos casos cuestiona la existencia de lógicas causales comunes entre regiones (por ejemplo, la evidencia pone en cuestión una traducción mecánica de las hipótesis derivadas de concepciones neomarxistas centradas en la distribución de recursos de poder a nivel social), contribuyendo a delimitar los alcances de teorías previas y orientando así, la búsqueda de quienes pretendan generar teorías capaces de acomodar un rango de instancias empíricas más amplio.

a) Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina

Mediante el análisis de los procesos de reforma de mercado impulsados desde el gobierno por tres líderes de partidos históricamente aliados a los actores claves del modelo sustitutivo (y espe-

cíficamente, a los sindicatos), Murillo intenta observar “¿qué circunstancias explican la lealtad o la ruptura de los trabajadores con los que tradicionalmente estaban aliados?” y a su vez, “¿por qué en algunos casos los funcionarios del gobierno hicieron concesiones al sindicalismo y en otros no?” (Murillo, 2005: 11). Así, la autora analiza la relación entre los gobiernos de Carlos Menem y el PJ en Argentina, Carlos Andrés Pérez y Acción Democrática en Venezuela y Carlos Salinas y el PRI en México y sus respectivas bases sindicales. A diferencia de enfoques clásicos inspirados en el “pluralismo económico” y en explicaciones puramente institucionales (por ejemplo, el análisis de relaciones y simetrías de poder entre el Poder Ejecutivo y el Congreso), Murillo presenta un marco teórico con foco en la interacción estratégica entre sindicatos y gobierno estructurado en torno a tres variables: los incentivos creados por las lealtades partidarias (que ligan a los sindicalistas con el partido gobernante), la competencia entre los líderes sindicales afiliados a distintos partidos políticos por el control de los sindicatos y la competencia entre organizaciones laborales por representar a los mismos trabajadores. Mientras la primera de estas variables deriva del pacto fundacional constituido en el momento de incorporación de los sectores subordinados bajo el modelo sustitutivo y es constante en los casos analizados, las dos variables restantes (junto con el marco institucional en que interactúan sindicatos y gobierno en la actualidad) derivan de las características específicas del tipo de sistema político generado en cada caso y de los arreglos corporativos y las regulaciones laborales que rigen la actividad sindical y la interacción entre sindicatos y gobierno. La interacción entre estas variables genera dinámicas específicas de relación entre el gobierno y los sindicatos. Cuatro son los equilibrios posibles en un momento y lugar dado, cuando un partido que posee lealtades con el movimiento sindical intenta procesar reformas que contradicen los intereses de su propia base electoral. Dichos equilibrios resultan de combinar situaciones de competencia o monopolio respecto a los niveles de competencia partidaria por el liderazgo sindical y los niveles de competencia entre sindicatos para atraer afiliados. Cuando un partido (ligado por su lealtad al gobierno) tiene el monopolio de la competencia por el liderazgo sindical y cuando no existe competencia entre sindicatos para atraer afiliados se genera un equilibrio de “cooperación o contención efectiva de la militancia”, en tanto el sindicato obtiene concesiones a cambio de cooperar con el gobierno. Si el partido mantiene el monopolio pero existe competencia entre sindicatos, el resultado más probable es la “subordinación o contención estéril de la militancia” ya que sindicatos aliados al gobierno compiten entre sí (debilitándose) mientras su lealtad contiene las acciones de protesta. En este escenario es posible que el gobierno decida premiar a los sindicatos más sumisos mediante la distribución de concesiones, lo que a su vez inducirá el sometimiento de los más rebeldes amenazados por la mayor capacidad de su competencia de extraer beneficios para sus afiliados. Por el contrario, si no existe competencia entre sindicatos pero sí entre partidos por el liderazgo sindical, el equilibrio más factible es el de la “oposición o militancia efectiva”, ya que enfrentado a la presencia de un sindicato fuerte en el que existe un riesgo inminente de perder a sus aliados sindicales, es probable que el gobierno opte por distribuir amplias concesiones. Finalmente, cuando existe competencia en ambos niveles se genera un equilibrio de “resistencia o militancia estéril”, en tanto la competencia entre sindicatos debilita a todas las organizaciones sindicales y al superponerse con la competencia entre partidos, dificulta la coordinación (Murillo, 2005: 26 y 27). Como resultará evidente, un equilibrio alcanzado en un momento dado (t), puede ser alterado drásticamente en ($t+1$). A modo de ejemplo: “Debido a su alianza política, el sindicalismo confía en el gobierno y no precisa de la huelga para sondear sus intenciones. Sin embargo, la competencia entre los líderes sindicales afiliados a

distintos partidos políticos por el control de los sindicatos puede hacer que los dirigentes aliados con el gobierno teman ser desplazados por sus competidores y recurran a la militancia para demostrar su independencia del mismo. Aunque la acción militante no aumente su influencia a las negociaciones, el temor al reemplazo por sus competidores incrementa sus incentivos para la protesta a fin de demostrar su capacidad de responder a las necesidades de sus afiliados que se ven afectados por las reformas de mercado. La militancia, en este caso, no es una herramienta de negociación sino el resultado de una dinámica propia del sindicato. Asimismo, la competencia sindical entre las organizaciones laborales por la representación de los mismos trabajadores hace más difícil la coordinación entre sindicatos y los debilita. De esta manera, es la competencia sindical, y no el grado de militancia, la que señala al gobierno la debilidad sindical, y al hacerlo afecta su capacidad de obtener concesiones" (Murillo, 2005: 12). Según Murillo, esta teoría posee mejor rendimiento empírico para entender por qué, tres partidos con fuerte base laboral desarrollada bajo el modelo sustitutivo en torno a una alianza con las organizaciones sindicales, impulsan proyectos de reforma similares que cristalizan en grados distintos de éxito y capacidad de extracción de concesiones por parte de los sindicatos. Al realizar un análisis multinivel la autora demuestra que esta teoría posee mayor capacidad explicativa respecto a otras (centradas por ejemplo en la influencia de las crisis económicas a nivel nacional o en los patrones institucionales que regulan los procesos de decisión en cada caso) para predecir el resultado de las reformas, especialmente porque variables independientes de corte nacional no pueden explicar varianza a nivel intranacional o a través de períodos de tiempo relativamente cercanos (en tanto funcionan como constantes a ese nivel). En base a este marco teórico la autora explica por qué, al contrario de lo que sugiere una hipótesis de pluralismo económico, la militancia sindical aumentó en Venezuela durante un período pautado por la crisis económica y altos niveles de desempleo durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez. La unidad de la Confederación de Trabajadores Venezolanos en combinación con un nivel creciente de competencia partidaria por el liderazgo sindical desembocó en una situación de "militancia efectiva", terminando con el bloqueo de parte importante de las reformas ambicionadas por Pérez. Mientras tanto, el gobierno encabezado por Carlos Salinas en México logró subordinar efectivamente a la Confederación de Trabajadores Mexicanos restringiendo la militancia sin entregar mayores concesiones, como resultado de la combinación de altos niveles de competencia intersindical y un monopolio del PRI respecto al liderazgo de la CTM. Finalmente, el monopolio del Partido Justicialista en la Confederación General del Trabajo en Argentina (especialmente luego de la reunificación de la disidencia en 1992) y el monopolio de dicha confederación en la representación del movimiento sindical generaron un escenario de "cooperación o contención efectiva", pautado por el avance de la agenda reformista de Carlos Menem y la extracción de concesiones significativas por parte del movimiento sindical (por ejemplo: la continuidad de la administración sindical de la "obras sociales" en que se basa el sistema previsional y la permanencia del monopolio sindical en la representación laboral). No obstante, más allá de estos patrones nacionales, la autora observa y explica diferencias significativas a nivel sectorial (existen niveles de varianza intra-caso en todos los países analizados). Solo a modo de ejemplo, mientras que los altos niveles de competencia en ambas variables generaron "militancia estéril" por parte del sindicato de profesores venezolano, la ausencia de competencia en ambas variables desembocó en la "cooperación efectiva" entre el gobierno y el sindicato (Adeista) del sector automóviles.

b) The Politics of Social Policy Change in Chile and Uruguay. Retrenchment Versus Maintenance, 1973–1998

Analizando dos casos que llegan a la instancia crítica de 1973 con configuraciones similares en términos de los sistemas de políticas sociales (*welfare state*) madurados bajo el modelo sustitutivo y que luego implementan estrategias opuestas (reforma en el caso chileno, mantenimiento e incluso expansión en el caso uruguayo), Castiglioni evalúa la validez empírica de tres hipótesis acerca de las causas de dichos procesos de adaptación divergente (reforma vs. mantenimiento). El marco teórico propuesto por la autora combina elementos derivados de análisis neo-marxistas ("power-resources theory") y neo-institucionales, centrándose en dos mecanismos concretos: a) el grado de concentración de poder y la presencia de puntos de veto existentes en el sistema político capaces de ser utilizados por coaliciones de beneficiarios y sus representantes partidarios, y b) la presencia de "policy-feedback" según la cual, al distribuir bienes escasos y crear nuevos beneficiarios, las políticas sociales generan "actores" que luego operarán en la eventual transformación de dicha política (haciendo por tanto que las causas que explican el surgimiento de una política social no sean necesariamente las mismas que explican su modificación posterior). Ambos elementos son clave para entender, por un lado, la mayor capacidad del régimen autoritario de Pinochet para reformar el sector de política social en el marco de una agresiva estrategia de reforma macroeconómica e institucional viabilizada por la alta concentración de poder alcanzada por el dictador chileno y su entorno más cercano (donde logran un predominio progresivo a partir de 1975 los "Chicago Boys"). Por otro lado, la creación por parte de la reforma de nuevos actores operando las políticas sociales (por ejemplo las ISAPRE y AFP) y el debilitamiento de coaliciones de beneficiarios (resultante, entre otros, de la descentralización y privatización segmentada de las prestaciones) altera la correlación de fuerzas entre prestadores y sectores subalternos, favoreciendo fuertemente el *statu quo*. Junto con bloqueos institucionales y "conversiones" ideológicas, dicha alteración resulta esencial para explicar por qué se mantiene el modelo de política social heredado del régimen militar en el Chile post-autoritario. Por otra parte, Castiglioni (siguiendo entre otros, hallazgos previos de Madrid) asigna un rol significativo a las posiciones ideológicas de los gobernantes, las que determinarán sus preferencias acerca de la reforma o mantención de la política social. En base a este marco teórico ecléctico, Castiglioni desarrolla sus tres hipótesis: a) La distribución de la autoridad gubernamental afecta la reforma de políticas sociales. Mientras la concentración de la autoridad genera reformas, su descentralización demora y obstruye las mismas; b) La capacidad gubernamental para producir reformas depende del grado en que actores extra-gubernamentales opuestos a ellas obtengan capacidad de vetarlas. Cuando dichos actores pueden producir vetos las reformas son o bien moderadas o bloqueadas. En cambio, si los actores de veto están ausentes, las reformas son facilitadas; c) La posición ideológica de los decisores de política pública determina la dirección y el contenido de la reforma. Mientras que los actores que poseen ideologías orientadas al mercado promueven la retracción del *welfare state*, los actores cuyas ideologías son más estado-céntricas promoverán la expansión de políticas universalistas (Castiglioni, 2005: 7–10).

Si bien las variables incorporadas en el marco teórico no contienen mayores novedades, la asunción explícita de una lógica causal combinatoria o coyuntural ("conjunctural causation") sí constituye un mérito específico de este marco teórico. Según la autora, no es la mera adición de valores

en sus variables independientes la que satura en situaciones de mantención o reforma, sino que son ciertas combinaciones causales específicas las que generan uno u otro resultado. Por ejemplo, el escenario puro (más radical) de reforma es viable sólo cuando predomina una ideología reformista en el grupo de decisores encargado de un área social, cuando la autoridad gubernamental se encuentra concentrada y cuando no existen puntos de veto significativos en el sistema. Esta es la combinación que la autora atribuye al régimen de Pinochet, a diferencia por ejemplo del caso uruguayo, en el que la ideología predominante se encuentra permeada por una tradición estatista (batllismo) y en el que existe un grado menor de concentración de poder en virtud de la dirección colegiada y rotativa de la Junta Militar. En un escenario de alta concentración de poder y ausencia de bloqueos societales, la ideología de los sectores gobernantes es la variable "pívor", en tanto el resultado opuesto (expansión del welfare state) se produce en las mismas condiciones que la reforma más radical, pero en el contexto de una ideología estatista predominante. Mientras otras combinaciones generan resultados intermedios (por ejemplo, "reforma moderada o mantención", "expansión moderada o mantención"), la mantención pura se produce, independientemente de la ideología de los decisores y sólo cuando la autoridad se encuentra dispersa y existen actores de veto en el sistema. Así, en un contexto general de mantención y reforma moderada (causada por la combinación de decisores relativamente estatistas, dispersión de la autoridad y presencia de puntos de veto), las variantes sectoriales (salud, educación y pensiones) en la transformación del sistema de políticas sociales uruguayo dependen de configuraciones particulares en dicha combinación. Por ejemplo, mientras la propuesta de reforma del sector salud es fuertemente bloqueada (por la acción de un sindicato muy articulado y con acceso directo al sistema político) y "desmantelada" en el parlamento (lo que es posible por la presencia de un presidente minoritario y la exclusión de esta reforma en la negociación de la coalición de gobierno articulada en 1995 por los partidos Colorado y Blanco), la reforma de la educación es implementada con éxito en tanto sí había sido incorporada en el pacto coalicional. Este resultado es facilitado también por la relativa debilidad del sindicato de maestros y por la dispersión de los beneficiarios de esta política social. Sin embargo, a diferencia del caso de las pensiones, la reforma educativa uruguaya expande el rol estatal en su administración y provisión directa, lo que deriva de las orientaciones ideológicas (batllistas) de sus proponentes. Por último, la reforma de pensiones, también consensuada mediante el pacto coalicional, sólo resulta viable (luego del fracaso de una larga serie de proyectos alternativos) cuando los intereses de la sumamente poderosa y articulada coalición de beneficiarios son incorporados al proyecto, dando lugar a una "reforma moderada" que combina parcialmente la capitalización individual (a la chilena) y la continuidad del pilar estatal para quienes ya se encontraban retirados (entre otros grupos que logran "protegerse" de la reforma).

c) Retiring the State. The Politics of Pension Privatization in Latin America and Beyond

Aunque menos ambicioso en términos de los sectores de política social analizados, el texto de Madrid provee, sin lugar a dudas, la exploración más sistemática y elaborada del proceso de reforma de sistemas de pensión en América Latina (y otros países de desarrollo intermedio) disponible hoy en día. Tal como argumenta su autor, la reforma de los sistemas de pensiones constituye el objeto ideal de una comparación a gran escala, en tanto se trata de reformas que son en general más simples que las de otros sectores, con variantes idiosincrásicas muy significativas en términos de administración y organización (por ejemplo, salud y educación), al tiempo que afectan

a un número muy relevante de interesados. Madrid presenta una discusión detallada acerca de qué constituye una reforma de pensiones y cuáles son los resultados posibles de la misma, describiendo dos "lógicas económicas de los sistemas de pensión" (tradicional y emergente) y tipificando casos nacionales de acuerdo a sus "niveles de reforma" y convergencia en la lógica emergente. Mientras el modelo tradicional (1950 y 1960) se encontraba inspirado en los sistemas de pensiones europeos, sustentado en la provisión estatal de los beneficios y buscaba objetivos de bienestar "social", el modelo emergente (1990) se inspira en la reforma chilena, se sustenta en la provisión privada de pensiones basadas en la capacidad de ahorro individual y se orienta respecto al objetivo (económico) de controlar el gasto público y subsanar los problemas que derivan de bajos niveles de ahorro nacional. A su vez, mientras el primer modelo se encontraba administrado primordialmente por abogados con especialización en temas laborales y encontraba en la OIT a su promotor principal en el plano internacional, la administración del modelo emergente se encuentra dominada por economistas con una orientación general (monetarista), con el Banco Mundial como impulsor a nivel internacional. En base a esta distinción el autor operacionaliza de forma cuidadosa y detallada el grado de privatización observado en cada uno de los casos que analiza. Con el objetivo de explicar dicha varianza el autor luego identifica tres conglomerados de variables independientes: a) situación macroeconómica del país más allá de crisis hiperinflacionarias o de balanza de pagos coyunturales (en especial, las presiones que un sistema de pensiones tradicional maduro ejerce sobre el gasto público y los niveles de ahorro domésticos), b) factores ideológicos: el grado de influencia y visibilidad del modelo chileno en cada caso, el grado de influencia en el país de las misiones del Banco Mundial mediante las que se promueve dicho modelo y el grado de influencia en la formulación de políticas de economistas vinculados a "comunidades epistémicas" de formación neo-clásica y c) el nivel de dominancia del Poder Ejecutivo sobre el Poder Legislativo (fortaleza relativa del partido gobernante y disciplina parlamentaria del partido gobernante). Los siete factores identificados dentro de estos tres conglomerados de variables independientes operan, sin embargo, en relación a tres etapas diferenciadas del proceso de formulación de políticas públicas (Madrid, 2004: 59). Aunque el autor no hace mención al clásico de Kingdon (1994), su "periodización" del proceso de formulación de políticas es muy similar a la del autor de *Agendas, Alternatives, and Public Policies*. Así, Madrid distingue entre un primer momento de "agenda", un segundo momento de "formulación de alternativas" y un tercer momento de "aprobación de la propuesta". Las variables económicas (a) y la acción de agentes ubicados en el Poder Ejecutivo (ministerios de economía y programas sociales) determinarán si la reforma del sistema de pensiones ingresa o no a la agenda del gobierno. Esto dependerá, especialmente, de los niveles de gasto que genera el viejo sistema de pensiones y la presencia de déficit pronunciados de capital doméstico. En casos en que el costo de mantener el sistema tradicional genere problemas de sustentabilidad fiscal y en contextos caracterizados por bajos niveles de ahorro doméstico, existirán mayores chances de que una propuesta de reforma sea agendada ya que, en teoría (neo-clásica), la privatización de la seguridad social reducirá el gasto fiscal y la dependencia económica del gobierno de fuentes de financiamiento externo. En caso que la necesidad de procesar una reforma sea "agendada", las variables ideológicas (b) operarán especificando el tipo de propuesta que será finalmente "formulado". En esta etapa, a mayores niveles de visibilidad del "modelo chileno", influencia del Banco Mundial e inserción de economistas neo-clásicos en los puestos de decisión, mayores serán las probabilidades de obtener una propuesta de reforma privatizadora.

En este caso, a los actores del Poder Ejecutivo ya mencionados, se suma la presencia de funcionarios del Banco Mundial involucrados en misiones de asistencia técnica. Finalmente, la propuesta será “aprobada” o “rechazada” (en cuyo caso puede ser plenamente bloqueada o modificada) en la arena legislativa y dependiendo estrictamente de factores político-institucionales. En aquellos casos en que el Ejecutivo posea poderes legislativos amplios y un partido disciplinado, las chances de aprobación de la propuesta serán mayores. Si bien las variables incorporadas en el marco teórico y la distinción entre tres etapas del proceso de formulación de política no son en general novedosas, su combinación sí lo es. Madrid evalúa los méritos empíricos de su teoría en base a tres ejercicios comparativos sucesivos, en los que incorpora progresivamente, un mayor número de casos. Así, combina el análisis detallado de tres casos con resultados divergentes en cuanto a sus niveles de reforma (México: reforma privatizadora, Argentina: reforma privatizadora pero con continuidad paralela del sistema estatal, Brasil: ausencia de reformas significativas), con un análisis más esquemático aunque muy ilustrativo de casos de desarrollo intermedio en América Latina y Europa del Este y finalmente, con un test estadístico de sus hipótesis en base a modelos Probit y de OLC aplicados sobre una muestra de 82 países. Estos modelos estadísticos apoyan firmemente las hipótesis derivadas de los estudios de caso y otorgan bases sólidas para la generalización del argumento presentado por el autor.

II. CUESTIONES METODOLÓGICAS

En tercer lugar, las investigaciones (tesis de doctorado) sobre las que se basan cada uno de estos tres libros se encuentran articuladas en base a diseños de investigación comparativos sumamente sólidos e innovadores, que poseen la capacidad de elucidar mecanismos causales complejos (y para nada lineales). Además, los tres autores se caracterizan por su “auto-conciencia” metodológica y por un tratamiento exhaustivo y detallado de hipótesis rivales y explicaciones alternativas. No obstante ello, se trata de textos accesibles y sumamente transparentes. Por esta razón, tanto la lectura individual como el análisis combinado de estos tres diseños de investigación serán extremadamente sugerentes para cualquier practicante de la política comparada y especialmente, para estudiantes de doctorado con dicha orientación. Por un lado, los trabajos de Murillo y Castiglioni se basan en la realización de comparaciones a niveles múltiples. En el caso de la primera, no sólo se comparan casos nacionales, sino que también se comparan sectores sindicales particulares (entre y a través de casos) y secuencias de interacción gobierno-sindicato específicas. En el caso de la segunda, la comparación global de casos nacionales es complementada por una comparación sectorial (salud, educación, pensiones) y una comparación diacrónica (período autoritario y período democrático). La incorporación de estas comparaciones multi-nivel permite a ambas autoras aumentar el número de casos de estudio (en línea con la sugerencia de King, Keohane, y Verba), al tiempo que hace posible la incorporación de factores causales “sub-nacionales” que resultan claves para explicar varianzas que no puede ser atribuida a factores de carácter nacional. Esto último, por tanto, genera importantes beneficios para la formulación de mejor teoría. Adicionalmente, ambos diseños constituyen ejemplos “de manual” acerca de la aplicación del “método de la diferencia” de John Stuart Mill respecto a la selección de casos (véase Ragin, 1987).

Por su parte, el trabajo de Madrid se distingue por un sofisticado y muy meritorio ejercicio de conceptualización y operacionalización de conceptos. A modo de ejemplo, el autor presenta un

tratamiento teórico detallado e información empírica sumamente persuasiva acerca de cómo operan en la práctica las variables ideológicas, mediante la interacción de influencias externas canalizadas a través de organismos multilaterales y la conformación de comunidades epistémicas que logran acceso al proceso de agenda y formulación de alternativas. Por otra parte, su trabajo también constituye un ejemplo “de manual” acerca de la utilización de análisis de casos en el contexto de descubrimiento o generación de teoría. A diferencia de otros trabajos que sólo incorporan este componente, Madrid y su evidencia dialogan continuamente con la teoría (la propia y la ajena) hasta generar un marco teórico que luego es sometido a pruebas empíricas rigurosas, incorporando 79 casos que no inspiraron directamente las hipótesis. Por esto mismo, se trata de un clásico ejemplo acerca de cómo elaborar teorías a partir de la combinación de procesos inductivos y deductivos de investigación y un instrumental metodológico amplio, aprovechando las virtudes específicas de procedimientos con distintas fortalezas e incluyendo una comparación contextualizada de un amplio rango de casos para potenciar lo mejor de tradiciones cuantitativas y cualitativas. Finalmente, en un momento en que la disciplina se encuentra fuertemente afectada por una creciente utilización de modelos estadísticos sofisticados (muchas veces aplicados sobre datos con problemas serios de validez) y el ascenso de teorías formales cuyos supuestos son empíricamente endeble, los tres trabajos ejemplifican el rendimiento analítico que puede lograrse a partir de análisis de casos insertados en diseños de investigación comparativos eclécticos y bien pensados. En otras palabras, tanto los modelos cuantitativos presentados por Madrid como las “narraciones analíticas” (analytic narratives) a las que recurre Murillo en la discusión de su teoría, ganan riqueza y verosimilitud a partir de los hallazgos generados por sus análisis de caso. En definitiva, leyendo cualquiera de los tres trabajos uno tiene la certeza de que es la pregunta de investigación la que inspira el diseño y las opciones metodológicas del autor y no al revés.

III. CRÍTICA, PREGUNTAS Y TEMAS PENDIENTES

A pesar de todas estas virtudes, la lectura combinada de los trabajos también permite plantear algunas preguntas y críticas. Las mismas se orientan esencialmente a eventuales investigaciones futuras. En el caso de Murillo, la parsimonia de su teoría tiene como contrapartida negativa una simplificación excesiva de los procesos y conflictos políticos involucrados en el avance de reformas de mercado. Obviamente, la complejidad de estos fenómenos no puede agotarse en un libro, pero tal como lo demuestran los análisis de casos de Castiglioni y Madrid, además del gobierno y su base sindical, existe un número significativo de actores nacionales e internacionales que resultan cruciales en los procesos de reforma y que no son incorporados en su teoría. En base a los hallazgos de Castiglioni acerca de la debilidad de los actores sociales en las sociedades post-reforma este énfasis en los liderazgos también posee algunas limitaciones analíticas. Por ejemplo, si bien Murillo analiza la unidad del movimiento sindical desde una perspectiva de acción y relación estratégica con el sistema de partidos, es posible pensar que dicha unidad (que produce beneficios para el movimiento según la teoría de la autora) no depende únicamente de aquellas relaciones estratégicas sino del contexto estructural en que la interacción tiene lugar (por ejemplo, cambios en el mercado laboral que debilitan y fragmentan al movimiento sindical). Por otra parte, en varias instancias Murillo juzga el “éxito” o “fracaso” de una organización sindical en función de la visión (ex-post-facto) de sus líderes, acerca de cuáles eran los objetivos primarios de la orga-

nización. Como nos recuerda Elster (1990) con la parábola de las uvas agrias, la validez de este tipo de ejercicio puede ser limitada en tanto operan mecanismos de preferencias adaptativas. Además, al centrar el análisis a nivel de las preferencias de los liderazgos sindicales, también puede perderse de vista el funcionamiento de mecanismos de representación sindical. La creación de organizaciones disidentes como la CTA argentina (a pesar de su fracaso luego de 1992) o el surgimiento de partidos que intentan crecer en base al electorado que queda "huérfano" con el realineamiento de los partidos populistas (el PRD en México, Causa-R en Venezuela y el FREPASO en Argentina) pone en evidencia la presencia de niveles de descontento y disidencia que cuestionan la presencia de accountability vertical intra-sindical tornando problemático un análisis basado predominantemente en liderazgos que parecen haber sido cuestionados desde la base. También, sabemos que los actores políticos poseen racionalidades limitadas y deben por tanto enfrentar externalidades negativas resultantes de sus propias decisiones pasadas en el mediano y largo plazo. Desde esta perspectiva y ante las transformaciones que las propias reformas generaron en el movimiento sindical sería interesante "revisitar" hoy día las percepciones del liderazgo obrero acerca de sus opciones estratégicas pasadas. Finalmente, el análisis de Castiglioni sobre el caso uruguayo y el de Madrid sobre el caso brasileño dan pie para sugerir una extensión de la teoría de Murillo a casos en los que el gobierno que intenta las reformas no se encuentra en manos de un partido con base laboral populista y enfrenta a un partido de oposición que sí cuenta con altos niveles de inserción sindical y crece electoralmente durante los años 1990 (el PT en Brasil y el Frente Amplio en Uruguay). En ambos casos, se obtiene un escenario similar al de la "militancia efectiva" observado en Venezuela pero no a raíz de una competencia partidaria por el liderazgo sindical, sino a partir de la capacidad que la movilización sindical posee en disuadir a un partido de gobierno (y a sus eventuales socios coalicionales en el parlamento) que enfrenta una situación electoral progresivamente precaria. No obstante, ilustrando nuevamente la necesidad de ampliar el foco analítico de Murillo, también encontramos en ambos casos la presencia de bloqueos institucionales derivados de la debilidad del Ejecutivo como factores explicativos importantes para entender por qué no se reforma bajo gobiernos sin base sindical e ideológicamente más alineados, en principio, con reformas de mercado.

En el caso de Castiglioni, la generalización de su teoría sobre "retroceso" o "mantención" de las políticas sociales constituye la principal tarea pendiente. En este sentido, el libro hace un aporte riquísimo para entender por ejemplo, cómo surge y se consolida el "modelo chileno" (tan relevante, como señala Madrid, para la formulación de políticas sociales en otros países de la región) y por qué Uruguay tiende a mantener su esquema tradicional de políticas sociales. No obstante, con el objetivo de evaluar su teoría más rigurosamente, es imprescindible contar con evidencia adicional acerca de otros casos que permitan poner a prueba si los mecanismos causales identificados por la autora en ambos casos "viajan" bien a otros contextos nacionales. Especialmente si consideramos la evidencia presentada por Madrid acerca de las idiosincrasias del caso uruguayo (por ejemplo, el poco peso explicativo que poseen mecanismos institucionales de veto como la democracia directa o el efecto marginal que poseen los grupos de interés -quienes según Madrid pueden afectar detalles específicos de la reforma pero no su esencia), esto parece, sin duda, el desafío más relevante. Por otra parte, a nivel conceptual, resulta necesario definir con más precisión el concepto de "veto players", ya que la acepción a la que parece adherir la autora (en virtud de la discusión de sus hipótesis y de la propia evidencia empírica) es diferente a la utilizada en la

literatura institucional (por ejemplo, Tsebelis, 2002). En realidad, Castiglioni parece referirse recurrentemente a la articulación de actores sociales o grupos de interés con capacidad de presión (y de utilización de canales institucionales de veto en el caso uruguayo). Esto se encuentra más en línea con un enfoque de "power resources" y "policy-feedback" que lo que la propia autora admite al subrayar en su marco teórico el carácter predominantemente "institucional" de dichos mecanismos. La evidencia actual tampoco permite elucidar con precisión el "peso específico" de distintos mecanismos y configuraciones causales determinadas en el resultado observado a nivel de políticas sociales. En la discusión acerca del caso chileno dicho problema también se vuelve evidente cuando se trata de explicar la conducta de la Concertación luego de la democratización. Según las entrevistas que presenta la autora, el mantenimiento del esquema de políticas sociales heredado de la dictadura se explica a partir de la acción combinada de "bloqueos institucionales y enclaves autoritarios" y las consecuencias de procesos de "renovación ideológica" de los liderazgos concertacionistas. Sin embargo, es difícil adjudicar entre estas explicaciones parcialmente rivales, especialmente porque también aquí, las preferencias adaptativas de sus entrevistados pueden estar introduciendo distorsiones importantes. Por ejemplo, mientras algunos entrevistados culpan directamente a los "enclaves", otros entrevistados plantean explícitamente la utilización retórica de los "bloqueos" como una "excusa" para encubrir un proceso de convergencia programática hacia el "modelo chileno". Por otra parte, ¿qué rol juegan en la permanencia del modelo los cambios socio-estructurales que surgen como consecuencia de la implementación del nuevo modelo?

Finalmente, habiendo presentado un análisis exhaustivo acerca de los procesos de reforma de pensiones en los 1990, la principal pregunta que queda pendiente a partir de una lectura de Madrid también refiere a las posibilidades de generalizar su teoría. Por un lado, ¿cuán bien viaja su historia causal a otros ámbitos de las políticas sociales? Por otro, ¿cuán bien nos permite entender las eventuales reformas del futuro? Respecto a lo primero, el análisis de Castiglioni sugiere la presencia de variaciones sectoriales importantes, no sólo en términos de las características "técnicas" de la política, sino también en cuanto a la articulación de actores relevantes. Respecto a lo segundo, Madrid presenta argumentos de peso acerca de los eventuales problemas de sustentabilidad que enfrenta a futuro el modelo de reforma chileno, difundido durante los noventa a otros países de la región. ¿Se mantendrá entonces el rol causal asignado a dicha "difusión" a medida que se gane conciencia acerca de aquellas limitaciones? En caso contrario, ¿qué variables o mecanismos alternativos operarán? En la misma línea, ¿qué mecanismos operarán en la eventual reforma de los sistemas implementados en los 1990? ¿Serán problemas de sustentabilidad fiscal los que instiguen una futura ola reformista, o serán por ejemplo, problemas de cobertura o inequidad en las prestaciones? En sentido estricto, estas interrogantes indican la presencia todavía excesiva de "nombres propios" en la teoría de Madrid. Si bien esto no invalida sus conclusiones empíricas, cuestiona su generalización.

La contraposición de la teoría de Madrid con las planteadas tanto por Murillo como por Castiglioni también sugiere una tensión importante entre explicaciones centradas en las acciones de las elites gobernantes (nacionales e internacionales) y explicaciones que integran factores de movilización social y política "desde abajo". En términos muy simples es preciso ahondar en el futuro acerca del peso causal específico con que cuentan las mediaciones partidarias y los procesos de

articulación de acción colectiva en sociedades que enfrentan déficit importantes respecto a la calidad democrática. Por tanto, parece interesante visitar esta tensión analítica en el futuro (y en vistas de los efectos que las propias reformas analizadas en estos textos han generado), echando luz acerca de las divergencias y convergencias existentes entre los casos latinoamericanos y aquellos que han sido estudiados de forma más sistemática por la literatura sobre el surgimiento, expansión y retroceso del *welfare state* europeo. En dichos casos los factores societales parecen haber sido más determinantes en el pasado, aunque también parecerían encontrarse relativamente debilitados hoy en día. Un diálogo de ida y vuelta con la evidencia europea podría tal vez iluminar patrones causales convergentes para entender los propios fenómenos de volatilidad e ilegitimidad que hoy aquejan a las democracias consolidadas de Europa y que podrían encontrar su correlato en procesos de formulación de políticas que también se han vuelto progresivamente más elitistas y en los que el *accountability* de los gobiernos respecto al sistema internacional parece haber ganado fuerza *vis á vis* la representación de la sociedad civil.

REFERENCIAS

- Elster, Jon. 1990. *Nuts and Bolts for the Social Sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Filgueira, Fernando. 1999. "Tipos de welfare y reformas sociales en América Latina: Eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada". En *Reforma do Estado e mudanca institucional no Brasil*, editado por Marcus André Melo. Recife: Editora Massangana.
- Kingdon, John. 1995. *Agendas, Alternatives, and Public Policies*. New York: Harper Collins.
- King, Gary, Robert Keohane, and Sidney Verba. 1994. *Designing Social Inquiry: Scientific Inference in Qualitative Research*. Princeton: Princeton University Press.
- O'Donnell, Guillermo. 1994. "Delegative Democracy". *Journal of Democracy* 5:55-69.
- Ragin, Charles. 1987. *The Comparative Method: Moving beyond Qualitative and Quantitative Strategies*. Berkeley: University of California Press.
- Tsebelis, George. 2002. *Veto Players: How Political Institutions Work*. Princeton University Press.

Gerstlé, Jacques. 2005.

LA COMUNICACIÓN POLÍTICA
Santiago: LOM, 252pp.

En este libro Jacques Gerstlé analiza los efectos de la modernización del espacio público, la importancia de la participación ciudadana y la relación de estos elementos con la comunicación política. Para ello, el autor galo entiende la comunicación política como la base desde la cual se elaboran las estrategias adecuadas para los distintos actores políticos. Con esto en mente, Gerstlé realiza una clara distinción entre el ámbito que contiene a la conquista del poder, y al posterior ejercicio de éste. El trabajo centra su argumento en torno a la importancia de la participación ciudadana, como una manera de distribuir el poder de forma democrática dentro de la sociedad.

Riveros Pérez, Jorge. 2005.

GLOBALIZACIÓN, CAPITALISMO, POLÍTICA Y ÉTICA
Santiago: Mago Editores, 226pp.

Este texto busca explicar el desarrollo y la importancia de la globalización. Con esa finalidad, el autor adopta una visión que explica la globalización como el resultado de la expansión de las economías capitalistas y de la penetración del pensamiento liberal en los Estados. Riveros analiza la influencia de la globalización en aspectos políticos, sociales y éticos, entre otros. De esta manera, intenta establecer claramente los fundamentos del desarrollo de la globalización, así como las consecuencias que estos procesos tienen en los estados republicanos de la post modernidad.

Peña, Félix y Ramón Torrents. 2005.

HACIA UNA NUEVA ETAPA EN LAS RELACIONES UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA. UN DIAGNÓSTICO INICIAL
Barcelona: Publicacions I Edicions de la Universitat de Barcelona, 162pp.

Para los autores de este libro, las relaciones exteriores de la Unión Europea presentan serias falencias. A través de sus páginas, Peña y Torrents analizan con particular atención el vínculo entre la Unión Europea y América Latina, dejando en evidencia que las relaciones entre ambas se encuentran en un punto límite. ¿La solución? Establecer reformas urgentes. El análisis de los problemas y las soluciones planteadas por los investigadores buscan enmendar el rumbo de las relaciones entre la Unión Europea y los países latinoamericanos.

Sohr, Raúl. 2005.

EL FANTASMA DEL TERRORISMO
Santiago: Editorial Debate, 318pp.

Después del 11 de septiembre del 2001 el terrorismo afloró como una nueva vertiente de análisis. En este libro Raúl Sohr realiza una investigación en profundidad sobre el tema, todo con el objetivo de mostrar a sus lectores una reflexión en perspectiva sobre la situación internacional acerca de este tópico. Es con esa motivación que Sohr utiliza variadas anécdotas y estudia casos particulares que permiten comprender los aspectos teóricos del terrorismo. Así, intenta encontrar respuestas claras a todas las interrogantes que surgen al repensar la paz mundial. Con una visión crítica y aguda el analista pretende explicar uno de los fenómenos más importantes de los últimos tiempos para el sistema internacional.

Grüner, Eduardo. 2005.

LA COSA POLÍTICA O EL ACECHO DE LO REAL
Santiago: PAIDOS, 384pp.

A través de un conjunto de ensayos el autor de este trabajo busca resolver dudas que limitan entre lo teórico y lo real. En este libro se manifiesta la mirada multidisciplinaria del autor, lo que permite obtener conclusiones interesantes de cada ensayo. En esta obra Grüner logra mantener una línea argumental sólida a lo largo de todos los ensayos. El libro resulta una interesante muestra de cómo las disciplinas pueden complementarse en la construcción de una teoría, cada una aportando desde su óptica.

Muñoz, Herald. 2005.

UNA GUERRA SOLITARIA. LA HISTORIA SECRETA DE EE.UU. EN IRAK, LA POLÉMICA EN LA ONU Y EL PAPEL DE CHILE
Santiago: Editorial Debate, 292pp.

Este libro constituye un interesante y único testimonio de las negociaciones ocultas que se produjeron en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en los momentos decisivos de la guerra en Irak. Herald Muñoz presenta los hechos que tuvo que enfrentar en carne propia como representante de Chile en esa rama del organismo internacional. Pese a tratarse del análisis de un caso tan particular como la guerra de Irak, la lección del libro es más amplia. El autor concluye que el unilateralismo no es viable en el sistema internacional actual, y que incluso una potencia como Estados Unidos, necesita de la ayuda de sus aliados y de las organizaciones internacionales para conseguir sus objetivos.

Hidalgo, Paulo (ed.). 2005.

POLÍTICA Y SOCIEDAD EN CHILE. ANTIGUAS Y NUEVAS CARAS

Santiago: Editorial Catalonia, 189pp.

Política y sociedad en Chile es el resultado de la colaboración de diversos autores que analizan los partidos políticos, las elites, los grupos de poder y la exclusión en la sociedad chilena. Los autores estudian las maneras en las que se crean y evolucionan los grupos de poder, la forma en la que las elites buscan adaptarse, y cómo estos factores influyen en la exclusión de minorías y grupos sociales sin poder político. La conclusión de los autores no es optimista: los grupos sociales que no se adaptan a la sociedad actual, están destinados a desaparecer de forma dolorosa.

Timmermann, Freddy. 2005.

EL FACTOR PINOCHET. DISPOSITIVOS DE PODER – LEGITIMACIÓN – ELITES. CHILE, 1973 – 1980
Santiago: Universidad Católica Silva Henríquez, 477pp.

Este libro intenta realizar un análisis objetivo de Augusto Pinochet en el período comprendido entre 1973 y 1980. El autor demuestra sus conocimientos de historia política y social de Chile para lograr un estudio completo de los acontecimientos del período señalado. El texto analiza también el papel de las elites y la legitimación que intentó lograr el poder militar luego del golpe de estado de 1973. Este trabajo es capaz de distanciarse de la polarización nacional para intentar construir un análisis cierto de lo sucedido en el país.

Larraín, Guillermo. 2005.

CHILE, FÉRTIL PROVINCIA. HACIA UN ESTADO LIBERADOR Y UN MERCADO REVOLUCIONARIO
Santiago: Editorial Debate, 392pp.

Guillermo Larraín pretende encontrar el camino que debe seguir Chile para alcanzar el desarrollo dentro de los próximos años. Según el autor, el país cuenta con las condiciones iniciales para —mediante las estrategias apropiadas— lograr un nivel de desarrollo muy superior al actual. El texto defiende la visión de un Estado distante y pequeño basándose en las enseñanzas de la historia de Chile. Larraín propone que el desarrollo se logrará cuando se encuentre una combinación adecuada entre la acción liberalizadora del Estado y la operación adecuada del mercado.

Insunza, Jorge. 2005.

LA APUESTA DE CHILE. NUESTRO LUGAR EN LA GLOBALIZACIÓN

Santiago: Editorial Debate, 252pp.

Este libro se enmarca dentro de un mundo guiado por las fuerzas de la globalización. En este contexto, el autor intenta comprender la posición y el potencial de Chile. Con precisión, Insunza busca distinguir los problemas que enfrenta Chile para integrarse de la manera más adecuada al mundo globalizado. El texto analiza las posibles estrategias que puede elegir el país. Además, estudia las consecuencias de estas alternativas para las elites y los ciudadanos comunes que pueden observar con desconfianza los procesos de integración internacional.

Insunza, Andrea y Javier Ortega. 2005.

BACHELET. LA HISTORIA NO OFICIAL
Santiago: Editorial Debate, 322pp.

En el contexto de las elecciones presidenciales del 2005, este libro presenta una investigación periodística sobre aspectos relevantes de la vida de Michelle Bachelet. El gran mérito de este trabajo es que no evita los temas más controversiales de la vida de la figura de la Concertación. Los autores se basan en sus propias indagaciones y en entrevistas para reconstruir la vida personal y política de la candidata presidencial. La investigación constituye un testimonio relevante sobre la mujer que tuvo a su cargo dos ministerios durante el período del Presidente Ricardo Lagos.

Delamaza, Gonzalo. 2005.

TAN LEJOS TAN CERCA. POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIEDAD CIVIL EN CHILE
Santiago: LOM, 210pp.

Este libro ilustra los contrastes que existen en un país como Chile, donde el crecimiento económico se conjuga con la mala distribución de la riqueza. El autor estudia las formas en las que se ha intentado resolver el problema social de los chilenos, señalando que el país crece consistentemente, mientras algunos problemas sociales se mantienen y profundizan en el tiempo. Con estas consideraciones, Gonzalo Delamaza centra su análisis en la sociedad civil. Para Delamaza, es en este actor en que se concentra el potencial para resolver parte de los problemas del país, principalmente a través de la profundización de la democracia nacional.

Fazio, Hugo. 2005.

MAPA DE LA EXTREMA RIQUEZA AL AÑO 2005
Santiago: LOM, 384pp.

Se trata de una nueva versión del texto de Hugo Fazio y que se enfoca en mostrar la desigual distribución de la riqueza en Chile. El autor analiza el accionar de diversos grupos económicos en la economía nacional. Fazio señala que la desigualdad, el desempleo y los problemas sociales son olvidados en el país cuando se trata de analizar los logros macroeconómicos nacionales. A su juicio, existe un país que crece y celebra los éxitos, pero que no logra que el crecimiento llegue a todos sus ciudadanos, sino que lo concentra en un reducido número de grupos económicos.

Meller, Patricio. 2005.

LA PARADOJA APARENTE. EQUIDAD Y EFICIENCIA: RESOLVIENDO EL DILEMA
Santiago: Editorial Taurus, 574pp.

Patricio Meller repasa el Chile de los últimos 15 años, época marcada por los gobiernos de la Concertación. Éste es el comienzo de un análisis que se basa en una sola especulación: qué sería del país si la derecha hubiese estado en La Moneda durante los últimos años. El autor trata un gran número de temas del ámbito nacional e internacional, realizando un análisis de lo hecho por los gobiernos de izquierda y planteando alternativas a las medidas adoptadas. El estudio permite conocer una visión novedosa de lo vivido desde el retorno de la democracia y de los otros rumbos que podría haber tomado el país.